



Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali, Valle del Cauca

Rad: 76001-31-10-010-2023-00013-00 ADJUDICACIÓN DE APOYOS – CLARA ROSA VALENCIA

INFORME DE SECRETARÍA: A Despacho el presente asunto. Sírvasse proveer

Santiago de Cali, 5 de octubre de 2023

Auxiliar Judicial

Auto No. 2073

JUZGADO DÈCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI.

Rad. 760013110010-2023-00013-00

Santiago de Cali, cinco (5) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe de Secretaría que antecede, se glosará para que obre y conste la publicación realizada por el extremo actor de conformidad con lo ordenado en el numeral sexto de la sentencia No. 200 del 24 de agosto de 2023.

Por lo anteriormente expuesto, la Juez Décima de Familia de Oralidad de Santiago de Cali,

RESUELVE:

PRIMERO. Glosar la publicación realizada por el extremo actor de conformidad con lo ordenado en el numeral sexto de la sentencia No. 200 del 24 de agosto de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

03

Firmado Por:
Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **105c4af89a0cb8e10465f2d0e76ac0737426869782ca2ff1cc996fbceb700d42**

Documento generado en 04/10/2023 04:48:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>